

veinte y nueve de Diciembre, comunicando el R.  
Decreto nombrando S.M. la Reyna nuestra Señora  
Secretario de Hacienda y de Fomento general del Rey-  
no al Exmo. Sr. Conde de Oñate. La R. Socie-  
dad se enteró con satisfacción y acordó se felicite  
á este adho. señor Exmo. manifestándole lo grata  
que ha sido á este R. luego tan acertada elec-  
ción.

Alvarez

Manchado

Y se concluyó la Junta

S. J. G.

## Junta Ordinaria del 18 de Enero de 1833.

Quedaron aprobadas las dos Juntas anteriores y  
se leyo el título 14 de los Estatutos.

Se leyo una R. orden comunicada por  
el Exmo. Sr. Secretario de Hacienda y del Despacho  
del fomento general del Reyno su fecha tres  
del corriente, concediendo S.M. á S. J. la gracia  
y facultad de usar de la media firma Oñate.  
Dijo el mag. La R. Sociedad quedó enterada.

S. J. G.